

Emprendedores & EMPLEO

Expansión

Saca partido de la futura Ley de Emprendedores

De momento sólo son medidas puntuales, pero los innovadores ya pueden aprovechar las iniciativas dirigidas a menores de 30 años para crear sus empresas.

Arancha Bustillo. Madrid
Makis, niguiris, California rolls, gunkans y temakis son algunas de las delicias japonesas que Rodrigo Roche y su equipo venden en su espacio gourmet Sushicatessen. Un oasis asiático en pleno corazón de Segovia, ciudad del cochinillo y los vinos tintos. En su tienda, Roche ha empleado a cuatro jóvenes, pero sólo puede aprovecharse de las deducciones que ha implantado el Gobierno para los dos que tiene trabajando con contrato indefinido y a jornada completa.

A principios de marzo, el presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, anunció en el Debate sobre el Estado de la Nación una serie de medidas para fomentar el empleo entre los más jóvenes. Entre las iniciativas se incluían bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social a las empresas que den trabajo a menores de 30 años.

Además, en este paquete se contempló la posibilidad de beneficiarse de incentivos, de entre 500 y 700 euros anuales, por convertir contratos temporales en indefinidos entre jóvenes sin experiencia laboral. Roche aprovechó esta iniciativa con la que se ahorra al año 1.000 euros en su cotización a la Seguridad Social. Sin embargo, cree que este apoyo se queda corto y considera que "la mejor ayuda sería rebajar las cargas que pagan las empresas por los trabajadores, a tiempo parcial o completo".

Este aperitivo que el Gobierno anunció hace un mes formaría parte de la conocida como Ley de Emprendedores que aun no ha visto la luz. Como apunta Paris L'Etraz, director del Venture Lab de IE

Los nuevos empresarios piden ventajas fiscales para los inversores y para 'empresas semilla'



SUSHICATESSEN De izquierda a derecha, José Manuel Ruíz-Andreu, Vanesa del Barrio, María Coco y Rodrigo Roche, fundadores de esta tienda 'gourmet' afincada en Segovia en la que invirtieron cerca de 50.000 euros.



SAMYROAD Los artífices de esta idea, Miguel Pérez Cruz, Danny Salterén, Juan Sánchez-Herrera (CEO y fundador) y Marta Nicolás (cofundadora) pusieron sobre la mesa medio millón de euros para hacerla realidad.

Business School, "la gente todavía no se cree estas iniciativas porque desconfían de que se vaya a aprobar la Ley". Un recelo fruto de la dilata espera para su puesta en marcha. Considera, no obstante, que el papel del Gobierno está siendo importante y que las medidas van por el buen camino. El pago del IVA por parte de autónomos y pymes una vez co-

bradas las facturas o la posibilidad de crear una empresa de forma telemática en 24 horas y por menos de 50 euros son ideas que interesan a los emprendedores.

Aún así, expertos como Raúl Mata, fundador y CEO de eGauss, apuntan que harían falta medidas que fueran más allá. Mata cree que "se debe fomentar una mentalidad

Se debe fomentar la mentalidad creativa desde la escuela para forjar la cultura empresarial

creativa desde la escuela para que los más pequeños vean como algo normal la posibilidad de emprender; hay que establecer ayudas fiscales a la contratación y no al despido; poner en marcha ventajas fiscales para los inversores, para los grandes fondos de capital riesgo y también para los miles de profesionales que pueden dedicar entre 30.000 y 50.000 euros a apoyar nuevos proyectos".

Los jóvenes opinan

Además de éstas, jóvenes emprendedores como Juan Sánchez-Herrera, cofundador de la plataforma de agregación de contenidos Samyroad, considera que sería necesaria la regulación de *stock options*, el impulso de ventajas fiscales para *empresas semilla* y para la contratación de empleados. Sánchez-Herrera admite que, de momento, sólo ha podido beneficiarse de su cuota como autónomo. No tiene más de 27 años y ha logrado acceder a la bautizada como *tarifa plana* a la Seguridad Social de 50 euros durante los primeros seis meses, sólo aplicable para menores de 30 años que inicien su propio negocio. El cofundador de Samyroad reconoce que aunque es una ayuda, "he logrado ahorrar muy poco. De momento me han devuelto un total de 500 euros desde que empezamos".

A pesar de que su edad le ha abierto algunas puertas, Sánchez-Herrera considera que las iniciativas dirigidas a fomentar la cultura emprendedora no deberían tener un límite de edad. "Los emprendedores son los principales generadores de empleo y deberíamos ponernos las cosas fáciles".



La atención a la familia es una gran distracción cuando se teletrabaja.

Lo que nunca debes hacer en el teletrabajo

Arancha Bustillo. Madrid

"Voy a parar un momento y veo un rato la televisión". Cualquiera que trabaje desde casa seguro que ha pensado esto en más de una ocasión. El teletrabajo lleva aparejadas muchas ventajas tanto para el empleado como para la empresa: ahorro de costes; fomento de la autonomía del profesional; conciliación con la vida familiar; mejora de la calidad de vida; etcétera. Pero también invita a quien lo practica a caer en ciertas distracciones que pueden afectar a su productividad.

Tener la oficina en casa deja de ser una buena idea cuando tienes que lidiar con la familia, las tareas domésticas y tentaciones como la televisión o la siesta. Marta Romo, socia directora de Be Up, lo sabe de primera mano. Pero también cuenta con el remedio: un horario. "Trabajar a demanda es muy interesante, pero al final te dejas llevar por la apetencia. De ahí que sea importante marcarse una jornada laboral", aconseja Romo. No sólo eso. Además, es recomendable establecer tu centro de operaciones en un lugar tranquilo de la casa y concebirlo como tu particular despacho en el que desarrolles tus funciones ajeno a la vida doméstica.

Trabajar en pijama, no llevar un orden en las comidas o dedicar más horas al trabajo de las que harías en la oficina son otros de los vicios que pueden perjudicarte. Por eso es importante conservar la rutina matutina que practicabas cuando te desplazabas a la empresa: despertarse a una

ESTUDIO

Un informe sobre el teletrabajo realizado por la empresa Citrix entre 1.013 empleados muestra que un 43% **ve la televisión**, un 20% juega de forma habitual a videojuegos y un 26% reconoce haber **dormido la siesta** en mitad de su jornada.

hora fija todos los días, ducharse, vestirse como si fueras al trabajo y desayunar.

Inconvenientes

Tampoco debes aislarte. Maitte Jocano, consultora sénior de tecnología de Page Personnel, advierte de que el teletrabajo puede desvincularte del resto de compañeros. Algo que hay que evitar porque te acaba arrastrando a un cierto ostracismo profesional. Marta Romo coincide en que "este hecho puede interferir en el progreso de la carrera profesional dado que el trabajador en cuestión suele invertir menos tiempo y recursos al *networking*".

Para las empresas también hay ciertos obstáculos que impiden que se fomente más el teletrabajo. Algunas veces se trata del temor de algunos directivos a perder el control del equipo; otras veces sucede que las firmas no están preparadas para el cambio; y hay ocasiones en las que las organizaciones lo utilizan para hacer contratos precarios.

PISTA DEL DÍA

El próximo 15 de mayo, el Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Valencia impartirá, de forma gratuita, un seminario sobre creación de empresas. Se enseñará a los emprendedores los principios básicos y las herramientas. <http://bit.ly/YQwBpa>